



Al contestar cite Radicado 20236310573943 Id: 1483861
Folios: 1 Fecha: 2023-07-07 15:02:48
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

EL VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, se estableció que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar el contrato cuyo objeto es **“629. Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a la Vicepresidencia Técnica para garantizar la homogeneidad y continuidad en las representaciones espaciales, así como facilitar los trabajos relacionados con la gestión de coordenadas para el mejoramiento del dato.”**

No obstante, de existir personal vinculado a la entidad con el perfil profesional en Ingeniería Catastral y Geodesta.; estos se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requeridas.

De acuerdo con lo expuesto en la comunicación con Id: **1482535**, por parte de Vicepresidencia Técnica, se evidencia que *“Vicepresidencia Técnica, dentro de su recurso humano disponible, no cuenta con el personal, ni con la infraestructura y logística que le permita desarrollar las estrategias y acciones para adelantar la ejecución de las actividades antes relacionadas, a fin de administrar de manera adecuada la información técnica con componente geográfico que debe ser especializada sobre el territorio para contribuir a los procesos de transición energética, información que haga posible modelar y construir escenarios de interés que propicien la toma de decisiones, en pro de garantizar la soberanía energética de corto mediano y largo plazo, promoviendo el uso y aprovechamiento eficiente de los recursos energéticos; motivo por el cual es menester adelantar la contratación del personal idóneo para la ejecución de los procesos contractuales antes mencionado y llevar a cabo dichas estrategias, a fin de garantizar la disponibilidad de la información geográfica con la calidad y oportunidad requerida a fin de atender a las diferentes dependencias de la ANH, a las empresas e inversionistas del sector, a las entidades públicas que tiene relación con la administración del recurso hidrocarburífero y a la ciudadanía en general.”*

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el día 07 de julio de 2023, para efectos de la respectiva contratación.

CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente de Agencia Código E2 Grado 06
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Aprobó: Javier Rene Morales Sierra / Líder de Talento Humano (e)/ Componente Técnico
Revisó: N/A
Proyectó: Vivian Paola Tamayo C. / Contrato 505 - 2023/ Componente Técnico

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000